

Madrid, 4 de Marzo de 2021.

CIRCULAR Nº 094/03 -2021

MEDIDAS RECIENTES – PORTUGAL (COVID-19)

Actualización COVID-19: Situación actualizada en Portugal.

Portugal (4 de marzo de 2021)

El gobierno portugués aprobó renovar el Estado de Emergencia decretado por el Presidente de la República, **que estará en vigor entre las 00:00h. del 2 de marzo de 2021 y las 23:59h. del 16 de marzo de 2021.** Entre otras medidas, existe una limitación de los desplazamientos de ciudadanos nacionales fuera del territorio portugués, realizados por cualquier medio, sin perjuicio de las excepciones previstas en el Decreto:

- Viajar a efectos del **transporte internacional de mercancías**, el transporte de trabajadores transfronterizos, los trabajadores temporales y la circulación de vehículos de emergencia y vehículos descomposición.

Continuación del control de las personas en las fronteras terrestres:

- Está prohibido el tráfico rodado en las fronteras interiores terrestres, independientemente del tipo de vehículo, **con excepción del transporte internacional de mercancías**, el transporte de trabajadores transfronterizos y la circulación de vehículos de emergencia y vehículos de avería. **En las fronteras terrestres, no se exigen pruebas de COVID, ni cuarentena para conductores profesionales y otros trabajadores vinculados al transporte internacional de mercancías.** Los pasos fronterizos autorizados se actualizan ahora:

Los principales pasos fronterizos abren todos los días:

- Valença-Viana do Castelo, salida desde el puente Tuy-Valença-conexión IP 1-A 3, en Valença;
- Vila Verde da Raia-Chaves, salida A 52, conexión con A 24, km 0, junto a la rotonda;

- Quintanilha-Bragança, salida desde el Puente Internacional IP 4 / E 82, salida a Quintanilha o junto a las instalaciones de CCPA en N 218-1 Quintanilha;
- Vilar Formoso-Guarda cerca de la línea fronteriza, Largo da Fronteira, junto a CCPA, N 16 / E 80, conexión 620 Fuentes de Oñoro, España, incluyendo el acceso a través del Parque TIR, a través de camiones, N 16, Vilar Formoso;
- Caia-Elvas, salida A 6, km 158, conexión Caia-Elvas, junto a la Oficina de Turismo, Elvas;
- Vila Verde de Ficalho-Beja, junto a la línea fronteriza, conexión A 495 Rosal de la Frontera a IP 8, Serpa;
- Castro Marim-Praça da Fronteira, km 131 de la A-22, Puente Internacional del Guadiana-Castro Marim.

Otros pasos fronterizos:

- Abierto durante la semana, de 6:00 hrs a 21:00 hrs y de 17:00 hrs a 20:00 hrs :

- Melgaço, Lugar do Peso, km 19.800, EN 202;
- Monção, Avenida da Galiza, km 15.300, EN 101;
- Ponte da Barca, Fronteira da Madalena, EN 304-1, KM 9, Lindoso;
- Montalegre, Sendim - Montalegre, linha de fronteira km 0, EN 103-9;
- Vinhais, Moimenta - Manzalvos, ligação da localidade de Moimenta à estrada OU311 - Manzalvos (Espanha), que liga à A-52.

- Abierto durante la semana, de 7:00 hrs a 21:00 hrs y de 17:00 pm a 19:00 pm):

- Miranda do Douro, km 86.990, EN 218
- Termas de Monfortinho - Castelo Branco, entroncamento da N 239 com a N 240 em Termas de Monfortinho;
- Mourão, Ponto de Fronteira de S. Leonardo, km 7, EN 256-1;
- Barrancos, EN 258, km 105,5, que efetua a ligação à HU-9101.

- **Abierto durante la semana, de 6:00 hrs a 20:00 hrs:**

· Marvão-Portalegre, línea fronteriza, Marvão, N 521 que conecta Valencia de Alcántara con IC 13 Marvão.

Por favor, compruebe también el mapa: <https://covid-19-imt-ip.hub.arcgis.com/>

Para conocer las áreas de servicio abierto, ir al siguiente enlace: <https://imt-ip.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=56631da99a2846b2ba4442cde9383443>

Fuente: **ANTRAN.**

Saludos cordiales.

ATFRIE.

YMA/TS

Nota: Queda prohibida la puesta en red, total o parcial, de esta información sin la autorización de ATFRIE.